

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Prácticas Académicas Externas
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	1
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	2º
<b>Curso académico</b>	2023-2024
<b>Docente coordinador</b>	Patricia García Martínez

## 2. PRESENTACIÓN

El módulo de Prácticas Académicas Externas tiene como objetivo poner al alumnado en contacto directo con la realidad del mundo profesional a través de la colaboración con empresas, instituciones u organismos del sector educativo, trabajando junto a profesionales experimentados y especializados que desarrollen su labor de manera regular en el ámbito de la tecnología educativa. Por ello, durante la realización de estas prácticas presenciales, se busca que el estudiante sea capaz de entender la organización de las instituciones educativas o empresas del sector y de participar como miembro activo de equipos multidisciplinares, aplicando de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos durante el máster, y demostrando sus competencias en el ámbito de la tecnología educativa.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la

escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

#### **Competencias específicas:**

- CE11: Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en el máster en una de las áreas de competencia digital docente, a través de las prácticas profesionales, mostrando las competencias adquiridas en el ámbito de la tecnología educativa.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en una de las áreas de la competencia digital docente.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

<b>Competencias</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
CB7, CB10, CT2, CT5, CT7, CE11	<b>RA1.</b> Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en una de las áreas de la competencia digital docente.

## **4. CONTENIDOS**

El estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un tutor externo y un tutor académico que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa. Esta materia de 6 ECTS comprende varias actividades fundamentales:

- Realizar las prácticas obligatorias en centros concertados por la Universidad. Esta actividad otorga al alumno la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos adquiridos y confirmar la viabilidad de sus acciones y procedimientos en un entorno real.
- Realizar la memoria de las prácticas profesionales. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en el período de prácticas.

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	12 h
Tutoría académica virtual	18 h
Prácticas Académicas Externas	120 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas de empresa	25%
Informe del tutor de prácticas académico	25%
Memoria de prácticas del estudiante	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Ello implica que el alumno deberá realizar un número de horas de prácticas no inferior a las establecidas en el convenio; así como de presentar una memoria de prácticas de suficiente calidad. Por otro lado, tanto el informe del tutor de empresa como el informe del tutor académico deberán ser positivos, demostrando la implicación y colaboración del alumno durante todo el proceso.

**Periodo de prácticas:** Entre el 17 de abril de 2024 y el 7 de octubre de 2024.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Ello implica que el alumno deberá realizar un número de horas de prácticas no inferior a las establecidas en el convenio; así como de presentar una memoria de prácticas de suficiente calidad. Por otro lado, tanto el informe del tutor de empresa como el informe del tutor académico deberán ser positivos, demostrando la implicación y colaboración del alumno durante todo el proceso.

**Periodo de prácticas:** Entre el 17 de abril de 2024 y el 4 de noviembre de 2024.

## 8. CRONOGRAMA

Actividades evaluables	Fecha
Memoria de prácticas	7 de octubre de 2024 (C.Ordinaria)
	4 de noviembre de 2024 (C.Extraordinaria)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía específica de esta asignatura queda a cargo del centro que acoja al alumno, con el fin de ser lo más adecuada posible para su desempeño en dicho centro.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.